Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN C.D. Nº 293/05

29 JUL 2005

SALTA,
Expediente Nº 12.023/05

VISTO:

La Resolución D Nº 182/05 (Ad-referendum del Consejo Directivo) mediante la cual se modifica la fecha de inscripción para los postulantes, en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la fecha de apertura de la inscripción de postulantes, se encuentra prevista para el día 1º de agosto de 2005 a horas 12:00.

Que ante la proximidad del inicio de la inscripción, aún no se cuenta con la documentación necesaria, por parte de los Miembros del Jurado.

Que en consecuencia es necesario modificar el período de inscripción de los postulantes al cargo.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 08/05 en el cual se aprueba, fijar nueva fecha de inscripción, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Reglamento de Concursos.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 08/05 del 05/07/05)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución D Nº 182/05, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º.- Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

Fecha de Apertura de la Inscripción: 19 de Setiembre de 2005 a horas 12:00
Fecha de Cierre de la Inscripción: 30 de Setiembre de 2005 a horas 17:00"

ARTICULO 2º.- Hágase saber y dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Dr. JOSE OSCAR ADANO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud